

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 8839** *Resolución de 29 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1725	dólares USA.
1 euro =	123,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,291	coronas checas.
1 euro =	7,4427	coronas danesas.
1 euro =	0,90385	libras esterlinas.
1 euro =	347,67	forints húngaros.
1 euro =	4,4194	zlotys polacos.
1 euro =	4,8345	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2870	coronas suecas.
1 euro =	1,0766	francos suizos.
1 euro =	159,00	coronas islandesas.
1 euro =	10,6573	coronas noruegas.
1 euro =	7,4940	kunas croatas.
1 euro =	84,9125	rublos rusos.
1 euro =	8,1748	liras turcas.
1 euro =	1,6348	dólares australianos.
1 euro =	6,0149	reales brasileños.
1 euro =	1,5665	dólares canadienses.
1 euro =	8,2067	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0869	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17042,29	rupias indonesias.
1 euro =	3,9985	shekel israelí.
1 euro =	87,6940	rupias indias.
1 euro =	1400,22	wons surcoreanos.
1 euro =	25,6310	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9755	ringgits malasios.
1 euro =	1,7640	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,538	pesos filipinos.

1 euro =	1,6142	dólares de Singapur.
1 euro =	36,899	bahts tailandeses.
1 euro =	19,3269	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de julio de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.